

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA POLISPORT S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE  
MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Machala, Provincia de EL Oro, el veinte y dos de marzo del dos mil diecinueve a las nueve horas, se reúnen en la oficina ubicada en las calles Bolívar entre Vela y Palmeras de la Ciudad de Machala los siguientes señores: **1.- BRAULIO AUSBERTO VIVANCO ELIZALDE**, ecuatoriano, quien declara ser propietario de **(980)** novecientas ochenta acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **2.- KATIUSKA DEL CISNE RODRIGUEZ VIVANCO**, ecuatoriano, quien declara ser propietario de **(20)** veinte acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas concurrentes representan el **100%** del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$1000,00)** y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el **Art. 238** de la Ley de Compañías, en concordancia a lo establecido en el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día, aprobado unánimemente por los accionistas:

**1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, referente al Ejercicio económico del año 2018.**

**2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2018.**

**3.- Conocimiento y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Preside la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, el señor **BRAULIO AUSBERTO VIVANCO ELIZALDE**, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa en la secretaría de la misma la Srta. **NARDY ESTHEFANIA CHAMBA BALLESTEROS**, Gerente de la empresa. Acto seguido la Presidenta dispone que la señora secretaria de la junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, conforme lo establece el **Art. 238** de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día, el mismo que se refiere a: **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, referente al Ejercicio económico del año 2018, al respecto**

toma la palabra la Gerente General Srta. Econ. **NARDY ESTHEFANIA CHAMBA BALLESTEROS**, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho, procediendo a entregar una copia a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que se pone a consideración de todos los accionistas para su aprobación, luego del análisis minucioso y de la deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto de orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO**, el mismo que se refiere: **Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2018**, toma la palabra el comisario Ing. Rommel Pazmiño Palacios con numero de cedula 070427765-6 y dice los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son los adecuados, para el fiel desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de compañías, en cada uno de los puntos de control y fiscalización, es todo lo que puedo informar a ustedes señores accionistas, expresando mis agradecimientos por la colaboración brindada para el buen desempeño de mis funciones, quien pone a la disposición de los accionistas de la compañía su informe, toma la palabra la Srta. Econ. **NARDY ESTHEFANIA CHAMBA BALLESTEROS** y pasa a entregar una copia del mismo a todos los presentes para su aprobación, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el segundo punto de orden del día, se pasa a tratar el **TERCER PUNTO**, el mismo que se refiere **al Conocimiento y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018**, toma la palabra la Gerente General Srta. Econ. **NARDY ESTHEFANIA CHAMBA BALLESTEROS**, quien expresa que los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 que realiza el Contador de la compañía, quien en resumen explica lo siguiente: Los Estados Financieros fueron preparados con aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, el mismo que procede a entregar una copia a todos los accionistas para su aprobación, luego de las deliberaciones del caso los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho y el destino de sus utilidades, tratado y resuelto el tercer punto de orden del día, conocido y aprobado el tercer y último punto del orden del día y no habiendo otro punto que tratar el presidente de la Junta da por terminada la sesión concediendo previamente un receso para la redacción del Acta. Tratados todos los puntos de la agenda el presidente manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por la UNANIMIDAD de los concurrentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado, dándose por terminada la misma a las 11:h00.



Braulio Ausberto Vivanco Elizalde  
**PRESIDENTA-ACCIONISTA**



Katuska Del Cisne Rodríguez Vivanco  
**ACCIONISTA**



Nardy Esthefania Chamba Ballesteros  
**GERENTE- SECRETARIA**

